



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

14 AGO 2023

499647

DECRETO N° 2221
QUILLÓN, miércoles 9 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-755
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 28-242

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : COLOMA HUEICO DANIEL ANDRÉS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.400
Y SON: UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA DEVOLUCION DE GASTOS POR \$1.400.- A DON DANIEL COLOMA HUEICO, POR CONCEPTO DE PAGO DE PEAJES CON DIRECTIVOS SAN NICOLAS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	000000	Pasajes Peaje Personal Pl:	1.400		[REDACTED]	R-17
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.400	[REDACTED]	

TOTALES : 1.400 1.400



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CONTROL INTERNO
POR ORDEN DEL ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENENSE EL PAGO
220485110		Jose Acuña Salazar
EGRESO N° 2221	FECHA DE PAGO 16 AGO 2023	R.U.T.
		* FIRMA



PAGADO PC
TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME